



Manifiesto

LA CIUDADANÍA ACTIVA EUROPEA TRATA DE IMPULSAR

LOS OBJETIVOS Y LOS VALORES COLECTIVOS INSCRITOS EN LOS TRATADOS

La Comisión Europea ha propuesto designar el próximo año 2013 «Año Europeo de los Ciudadanos» para conmemorar el 20º aniversario de la creación de la Ciudadanía de la Unión Europea en el marco del Tratado de Maastricht.

Las principales redes y organizaciones de la sociedad civil europea han unido sus fuerzas y han creado la Alianza EYC2013 (*) para presentar propuestas destinadas a situar la ciudadanía europea en el corazón de la agenda política de la UE. Basándose en la experiencia y los conocimientos de sus miembros que actúan de forma permanente para que los ciudadanos y las ciudadanas sean uno de los elementos transversales en la toma de decisiones, la ejecución y evaluación de las políticas públicas europeas, la Alianza EYC2013 promoverá actividades encaminadas a tener un impacto en la construcción de una Unión Europea más asequible a sus ciudadanos/as y que no se reduzca a preocupaciones puramente económicas sino que facilite y apoye diferentes formas de expresión y movilización de ciudadanía activa.

Vamos a asistir y participar en un proceso de construcción de la ciudadanía de la UE que, más allá de un enfoque basado en los derechos individuales, aborda el sentido de pertenencia de los ciudadanos y las ciudadanas europeos/as en un futuro europeo común.

CIUDADANÍA ACTIVA EN EL MARCO DEMOCRÁTICO EUROPEO

La Ciudadanía Activa ha sido interpretada de maneras muy diversas por la Unión Europea. El año 2011 fue declarado Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que Fomentan una Ciudadanía Activa, por lo que fue más conocido como el Año Europeo del Voluntariado. Las actividades de voluntariado son una expresión de ciudadanía activa, aunque pueden llevarse a cabo perfectamente sin ninguna referencia o relación con la participación en asuntos públicos, comunitarios y sociales.

Para nosotros, una ciudadanía activa implica una actitud participativa por parte de sus ciudadanos y ciudadanas básicamente implicándose en la vida de sus comunidades, y, por lo tanto, en la democracia, en términos de actividad y de toma de decisiones. Ser un ciudadano o una ciudadana activo/a supone algo más que dar dinero a entidades caritativas, votar en las elecciones o hacerse voluntario/a. Las definiciones de participación que se centran en la implicación política o en una interpretación muy limitada del voluntariado no logran captar la diversidad del compromiso de la gente en toda Europa. Para dar todo su sentido y alcance al fenómeno de la ciudadanía activa europea, y para contribuir a reducir la brecha entre los ciudadanos y las ciudadanas y las instituciones de la UE, es necesario tener en cuenta todas las nuevas perspectivas abiertas por el artículo 11 del Tratado de la Unión Europea para la participación de los ciudadanos y las ciudadanas en la vida democrática de la Unión Europea.

Para nosotros, ciudadanía activa significa:

- Una ciudadanía democrática que está basada en la condición de persona jurídica e incluye los aspectos vitales de una sociedad democrática relacionados con temas tales como la educación, la cultura, el desarrollo sostenible, la no discriminación, la inclusión de minorías étnicas, la participación en la sociedad de personas con discapacidad, la igualdad entre géneros, lo que supone la representación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones, etc. **UN PROCESO DE POR VIDA**
- Una ciudadanía democrática que garantiza la propia voz de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de conformación de normativas y de toma de decisiones a través de la elección de sus propios representantes en el Parlamento Europeo. Con la perspectiva de las próximas elecciones en 2014, y porque nos enfrentamos a una ruptura cada vez mayor entre la Unión Europea y sus ciudadanos/as, lo que está confirmado por la baja participación en las últimas elecciones europeas y por el resultado de estudios llevados a cabo que muestran de forma persistente la falta de identidad o de conciencia de una ciudadanía europea¹, estos temas son importantísimos. **LA PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES**
- Una ciudadanía democrática que supone que las instituciones europeas cuentan con la confianza de la población y que pueden asegurar la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas, y de los actores de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles, desde lo local y nacional hasta un nivel europeo; por lo tanto, la adopción de un acuerdo inter-institucional para la creación de un marco estructurado para el diálogo civil a nivel europeo daría un contenido práctico permanente a este tipo de ciudadanía activa y participativa, junto con las disposiciones del Tratado de Lisboa, además de la iniciativa propia de los ciudadanos y los ciudadanas europeos/as; **DIÁLOGO CIVIL**
- Una ciudadanía democrática que forzosamente también debe funcionar a nivel de los estados miembros, de forma que las estructuras utilizadas para la intervención de los ciudadanos y las ciudadanas sean asequibles y formen parte de la experiencia habitual de todos ellos. Todos los ciudadanos y las ciudadanas de la UE, así como los residentes de los países candidatos a la adhesión, a la vez que disfrutan de sus derechos y asumen sus responsabilidades, deberían participar plenamente en las actividades de la EY2013, cuya tarea es de fomentar su participación en todos aquellos aspectos relacionados con la gobernanza local, con el fin de mejorar la cooperación con las autoridades locales que son unos actores principales de la EY2013; **PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO**
- Una ciudadanía democrática que garantiza la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas en la vida común y la conformación de las normativas públicas, incluyendo los sectores más desfavorecidos, que son a menudo los más alejados del proceso de construcción europea. A una persona le es imposible ejercer sus derechos cívicos o políticos como ciudadano/a, si no tiene garantizada la capacidad de disfrutar de los derechos sociales y económicos de cualquier ciudadano o cualquiera ciudadana. La Unión Europea debería contemplar la contribución de los más desfavorecidos/as. **CIUDADANÍA**

Para que los ciudadanos y las ciudadanas se comprometan con el desarrollo de políticas y normativas, es necesario poner en práctica mecanismos eficaces para proporcionar información objetiva y diversificada, así como educación a los ciudadanos y las ciudadanas. La capacidad de los grupos locales y la sociedad civil, organizada para involucrar tanto a ciudadanos/as como a instituciones, también debería ser desarrollada. Esta creación de habilidades y capacidades constituye un pilar fundamental para afianzar el proceso de asumir mayor poder por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, ya que se trata de un enfoque directo de la iniciativa ciudadana y crearía una mayor participación en el proyecto europeo. Internet y el desarrollo de las redes sociales ofrecen nuevas herramientas y lugares en donde la gente, especialmente los y las jóvenes, se reúnen y actúan más allá de las fronteras.

¹ Informe sobre la ciudadanía en la UE de 2010.

Este enfoque responde perfectamente a las expectativas de los miembros de la Alianza EYC2013, que representan a los principales actores interesados de la sociedad civil organizada, defendiendo las preocupaciones de los ciudadanos y las ciudadanas y dando voz a las opiniones de los ciudadanos y las ciudadanas en una amplia gama de ámbitos políticos europeos.

¿QUÉ SIGNIFICA LA CIUDADANÍA EUROPEA VEINTE AÑOS DESPUÉS DE SU CREACIÓN?

Este estatuto legal garantiza la libertad de movimiento y algunos derechos políticos concebidos para contribuir, junto con la profundización del mercado único de bienes y servicios, en la creación de un sentido de pertenencia a una comunidad de personas. Europa forma parte de la vida cotidiana de sus ciudadanos/as, pero los derechos y beneficios derivados de esta "ciudadanía de un mercado único" se encuentran ahora mismo limitados básicamente por la movilidad. Por lo tanto, se convierten en puntos efectivos sólo "en el extranjero". ¿Qué sucede con aquellos que no viajan, estudian o trabajan en el extranjero y para los que la ciudadanía europea puede ser sólo un concepto abstracto y sin sentido? ¿Qué sucede con los residentes que trabajan, pagan impuestos, están implicados en actividades sociales o comunitarias, pero no tienen un pasaporte que los defina como miembros de la UE?

Estas preguntas son todo un reto y reflejan el hecho de que el concepto de ciudadanía incluye una relación de doble sentido entre una comunidad y sus miembros. El Tratado de Lisboa ofrece un marco más amplio para el desarrollo de la ciudadanía europea, arraigada en una «comunidad de valores», y refuerza su dimensión social y política, proporcionando a la Carta de Derechos Fundamentales el mismo valor jurídico que a los Tratados de la Unión Europea. Crea las condiciones adecuadas para que los ciudadanos y las ciudadanas y las organizaciones de la sociedad civil puedan participar plenamente en los procesos europeos.

El Año Europeo de los ciudadanos 2013 debería reflejar este enfoque variado, y los derechos establecidos en la Carta Europea de Derechos Fundamentales deberían ser implementados de forma eficaz y con los mecanismos adecuados de control puestos en marcha. Además, la ciudadanía europea debería basarse en el principio de residencia, y gracias a la universalidad de los derechos, todos los ciudadanos y las ciudadanas residentes en la Unión Europea deberían gozar de igualdad de trato y del mismo derecho a participar en la vida pública que los propios ciudadanos y las ciudadanas de la UE.

CIUDADANÍA ACTIVA: EL CAMINO A SEGUIR

La democracia participativa responde a las necesidades actuales de los gobiernos democráticos en toda la Unión, complementando y reforzando la democracia representativa. La implicación de la sociedad civil organizada en la elaboración de las políticas y en los preparativos de las tomas de decisiones refuerza la legitimidad democrática de las instituciones públicas, así como de su trabajo y sus actividades. La calidad del diálogo civil – que incluye el diálogo social, que es su elemento esencial - es un indicador del estado de salud de nuestras democracias.

El artículo 11 del Tratado de Lisboa tiene un potencial decisivo para ser particularmente importante, ya que proporciona un compromiso institucional hacia un "diálogo abierto, transparente y frecuente entre los órganos de gobierno de Europa y la sociedad civil, con la voluntad de poner fin al "déficit democrático" expresado por las críticas, a la vez que facilita una ciudadanía europea activa. A pesar de estos avances, aún queda mucho por hacer para transformar estos compromisos en una práctica concreta y sostenible.

Si bien el Tratado de Lisboa proporciona "a los ciudadanos/as y a las asociaciones representativas" la "oportunidad de expresar e intercambiar públicamente sus puntos de vista", hay mucho debate sobre cómo debería lograrse, lo que ha desencadenado que algunos señalen que las "consultas efectivas" todavía no se han analizado o utilizado adecuadamente.

Creemos con fuerza que nuestra Alianza es la herramienta adecuada para lograr las actividades de apoyo a una ciudadanía activa y participativa. Así como articulada con la democracia representativa descrita en EYC

2013, que permite allanar el camino para regenerar el proyecto europeo en el momento de crisis mundial actual. Esto será un paso muy necesario antes de las elecciones europeas de 2014. Se trata de un medio para los ciudadanos y las ciudadanas y las organizaciones de la sociedad civil para participar de forma visible en los debates públicos europeos y expresar sus opiniones, y a la vez para las instituciones europeas para proporcionar *feed-back* sobre la forma en que sus preocupaciones han sido atendidas y tenidas en cuenta.

En este marco, nuestro objetivo es el desarrollo de las actividades necesarias para aumentar las expectativas de los ciudadanos y las ciudadanas en relación con la democracia participativa y hacer que se sientan interesados/as en la aplicación de los once objetivos del artículo. Esta es nuestra respuesta a la insatisfacción de hoy en día con respecto a las instituciones europeas a medida que la actual crisis económica va afianzándose, por lo que hacemos un llamamiento a los líderes políticos europeos para que tomen medidas en este sentido.



solidar

EASPD
IMPROVING SERVICES
IMPROVING LIVES

20 **CEDAG**

FEANTSA

**volont
europe**

CEV
European Volunteer Centre

**World Association
of Girl Guides
and Girl Scouts
Europe**

CVA
Cooperation Volunteer Alliance

ALDA
Association of Local Democracy Agencies
Associatif des Agences de la Démocratie Locale

CITIZENS NETWORK

cebsd

**European
Community
Organizing
Network**

**Euclid
Network**
third sector leaders

EUNET

CESES

JEUF
JEUNES EUROPÉENS FÉDÉRALISTES
JUNGE EUROPÄISCHE FEDERALISTEN
YOUNG EUROPEAN FEDERALISTS

**PLATFORM FOR
INTERCULTURAL EUROPE**

**european
alternatives**

enna

**ATD
QUART MONDE**

ISCA
INTERNATIONAL SPORT AND CULTURE ASSOCIATION

ENCA

**AEDEE
EUROPE**

EAN

**EUROPA
NOSTRA**

MHE

**BALKAN
CIVIL
SOCIETY
DEVELOPMENT
NETWORK**

**CIVIL
SCAPE**

(*) European Civic Forum, European Movement International, the Social Platform, European Disability Forum, European Civil Society Platform on Lifelong Learning – EUCIS-LLL, Culture Action Europe, European Youth Forum, European Foundation Center, European Public Health Alliance – EPHA, European Association for the Defense of Human Rights – AEDH, European Women’s Lobby, Eurochild, Confederation of Family Organisations in the EU – COFACE, CONCORD, ESN – Erasmus Students Network, Association Internationale de la Mutualité – AIM, AGE Platform, European Federation of Older People – EURAG, SOLIDAR, European Association of Service Providers for Persons with Disabilities – EASPD, European Council of Associations of General Interest – CEDAG, European Federation of National Organisations Working with the Homeless – FEANTSA, Volonteurop, European Volunteer Center – CEV, Conservation Volunteers Alliance – CVA, World Association of Girl Guides and Girl Scouts (Europe Region), Association of local democracy agencies - ALDA, Central and Eastern European Citizens Network - CEE CN, Combined European Bureau for Social Development - CEBSD, European Community Organising Network - ECON, EUCLID Network, European Network for Education and Training e.V. - EUNET, Confederation of European Senior Expert Services - CESES, JEF - Europe, Platform for Intercultural Europe, European Alternatives, European Network of National Civil Society Associations - ENNA, ATD Quart Monde, ISCA - International Sports and Culture Associations, ENGSO – European Non-governmental Sports Organisation, AEGEE-Europe – European Students Forum Association, European Anti Poverty Network – EAPN, Mental Health Europe, Europa Nostra, Balkan Civil Society Development Network – BCSDN, Civilscape.